

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 ptas
 Provincias: trimestre... 5 -
 - año... 20 -
 Portugal: ídem... 7,50 -
 Unión postal... 10 -
 No se devuelven los originales.
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
 Redacción y Administración, Pozas, 17,
 Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 ptas
 Línea en cuarta ídem... 0,30 -
 Comunicados, á precios convencionales.
 Teléfono número: 109
 APARTADO 270

Número suelto, 5 cts

LA JUSTICIA ESPAÑOLA

Resultado de un proceso

Conviene ante todo no alarmarse, que ni vamos á discutir talentos y competencia de funcionarios, ni á comentar desaciertos judiciales, que bien podríamos. Vamos simplemente á anunciar hechos, á plantear una cuestión que envuelve una duda para que la resuelva primero la opinión desapasionada y más tarde aquellas personas ó entidades que tienen obligación de acometer mejoras, si por acaso fueren servidas de no echar en saco roto estas ligeras consideraciones.

Importa hacer una declaración previa y categórica.

Cuanto en estos renglones se traiga á colación sobre hechos pasados no implica falta de reconocimiento de la cosa juzgada, ni mucho menos envuelve el menor cargo para quienes fueron un día reos presuntos y hoy ciudadanos solemnemente rehabilitados.

Si se mientan hechos y se anotan detalles procesales, sólo es para significar lo necesario que es á nuestro juicio poner mano en ciertas antiguas costumbres que deben desaparecer en bien de todos.

Hace poco tiempo, relativamente, y en virtud de denuncias hechas á los Tribunales de justicia, se designó un juez especial que instruyera diligencias contra el juez municipal de la Latina y funcionarios á sus órdenes.

Expresábanse en la denuncia hechos que, según nuestra ley penal, podían revestir caracteres de delito, y comenzaron las tareas sumariales.

De la concienzuda labor del magistrado instructor surgió un sumario completísimo, acabado, con todos los datos y pruebas que la pericia y el talento—que son muchos—del funcionario supieron aportar á las diligencias.

Después de seguidos los trámites que la ley señala, posteriormente á la apertura del juicio oral, señalase la vista. Calificaron acusaciones y defensas; pasó el sumario tres ó cuatro veces por las manos de un fiscal y un ponente; ambos estimaron necesaria la celebración del juicio, que de otro modo hubiérase sobreesido, y al fin celebrase el juicio.

En sus distintas sesiones, después de reproducir las proezas del sumario para que el Jurado las conozca, y de examinarse las nuevamente aportadas por las partes, el Jurado, tribunal de hecho con todas las garantías legales, emite un veredicto de absoluta inculpatibilidad, que trae como consecuencia un fallo absolutorio.

Suponemos—mejor aún, afirmamos—que el fallo es justo; no queremos entrar á discutir si hubo ó no delitos ni si éstos pueden cometerse por omisión; pasamos por alto si la negligencia y aun la imprudencia simple pueden engendrar actos punibles, del mismo modo que la intención, aunque con responsabilidad más atenuada; todo eso nos lo negaron los doce jueces populares, y es hoy realidad jurídica, al menos en lo que al caso particular se refiere.

Pero ¿cuánto trabajo y cuántas pesetas ha costado al país la averiguación de esta verdad? ¿Qué tiempo supone la formación de ese voluminoso proceso, en el que se amontonaron diligencias y pruebas que no eran por lo visto bastantes á determinar la menor culpa? A este género de consideraciones tratáramos de llevar al lector y á las personas ó entidades que pueden y deben remediar los defectos del sistema lento y costoso que informa nuestra actuación judicial.

Peritos en el mecanismo jurídico eran en este caso, no sólo los jueces instructores, sino los procesados; y es de suponer que por su costumbre de intervenir en diligencias de esta clase se haya simplificado mucho la tramitación; y, sin embargo, fué lenta y costosa; ¿qué no será en aquellos procesos en que las partes acusadas sean ajenas por completo á conocimientos jurídicos?

Comparad ahora este otro caso: Una demanda que se incoó contra una empresa editorial; se renuncia á replicar, no se propone prueba y el conjunto de todas las diligencias en las dos instancias y el recurso seguramente no tienen la tercera parte de foliatura que el sumario anteriormente referido.

Tratábase de exigir responsabilidades importantes; probóse el hecho—debió probarse puesto que hubo condena—, y con tan pocos folios se dictó sentencia en poco plazo.

La consecuencia que se deduce de estos he-

chos es clara: cuando la justicia es gratuita, como ocurre en el procedimiento criminal, es lenta y cuesta al erario dinero en cantidad, pues dinero representa el trabajo y el tiempo; cuando en el orden civil las partes son las encargadas de sufragar gastos y costas, es más rápida y sencilla la tramitación.

Y no se diga—porque sería pueril—que el esclarecimiento de un delito exige más acucioso interés y más complejo examen que la exposición de un derecho civil, por afectar á órdenes distintos. Eso lo tenemos olvidado; pero con todas esas distinciones sobran diligencias y puede economizarse dinero en el procedimiento criminal.

Acometiendo esta reforma de simplificación en el procedimiento, suprimiendo gastos y personal inútil, podría acaso atenderse á cosas más necesarias; pero ¿quién piensa en eso? Habremos de seguir así y aún dirá el hombre de los camelos que vivimos en completa euforia. No hay Gobierno que no anuncie la reforma que pretendemos; después ninguno la realiza.

De ahí la definición más exacta que podría darse de la mayor parte de nuestros Ministerios.

Un local más ó menos suntuoso donde vegeta un ministro, mientras unos cuantos señores á sus órdenes leen la Prensa y pierden un tiempo precioso.

A eso se reduce toda nuestra administración, á perder el tiempo; única cosa que nos queda, porque todo lo demás ha tiempo lo perdimos.

Vida republicana

PARTIDO REPUBLICANO REFORMISTA

Distrito de Palacio.

Ha sido designado candidato para luchar en las próximas elecciones provinciales por este distrito el conserje republicano, ilustrado profesor mercantil, D. Juan Cornejo Carvajal, cuya designación hecha por unanimidad por el Comité de dicho partido, mereció la aprobación del ilustre jefe, D. Melquíades Alvarez.

Para realizar los trabajos electorales, conjuntamente con los demás partidos, han sido designados para formar la Comisión electoral los Sres. D. Enrique Trompeta, concejal del referido distrito; D. Mariano de la Vega, don Alfonso Rodríguez Danquet y D. Antonio Polo, los que se proponen realizar una activísima campaña de propaganda, celebrando mítines, á los que asistirá el elocuente tribuno D. Melquíades Alvarez.

Obligados á pedir la antevotación para la proclamación de candidatos, la Conjuración republicano-socialista espera de todos los electores en general, y en particular de sus afiliados, acudir con entusiasmo al cumplimiento de su deber, á fin de evitar la vergüenza que supondría el que no se manifestara la voluntad del distrito.

AL VUELO

Los periódicos neos censuran el estreno de anoche en la Gran Vía.

Eso de la exhibición de pantorrillas y de notas sicalpíticas, no está bien.

Los revisteros clericales se indignan de estas cosas; pero van á verlas...

Todavía no está ultimada la candidatura ministerial para las próximas elecciones provinciales por Madrid.

Es la gran ocasión para incluir en ella á los jóvenes que protestan del país de los viejos en *La Tribuna*.

De diputado provincial se suelen cobrar dietas, y el cargo, por consiguiente, tiene algo de ganga y aprovechable.

Nos vamos regenerando que es un gusto, *La Hoja de Parra* y otros semanarios han sido denunciados por ataques á la moral.

En la calle está prohibido piroppear á las mujeres, y nada de obras sicalpíticas en los teatros.

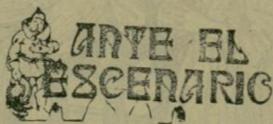
Así da gusto; aunque la plaga de busconas continúen aumentando de noche en las esquinas de las calles céntricas.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de humoristas.

De once de la mañana á una de la tarde está abierta al público, hasta el día 21, la interesante Exposición de obras presentadas á este concurso.

La secretaria del Círculo ruega á los artistas concursantes tengan la bondad de remitir á la misma nota de los precios de sus obras.



EN LARA

«Un negocio de oro.»

Anoche se estrenó con extraordinario éxito en el teatro de Lara la preciosa comedia de Marcelo Gerbidón *Un affaire d'or*, vertida al castellano con particular acierto y gran maestría por D. Antonio Sotillo y D. Sinibaldo Gutiérrez.

En dicha obra se hace una crítica tan severa como acertada de esos archimillonarios yanquis que abarcando todos los negocios aumentan fortunas formidables, sumiendo en la miseria á centenares de personas, que sucumben en la lucha contra el fuerte.

La moraleja de la obra, aunque no muy cierta, por lo menos es consoladora, pues nos demuestra que mientras esos reyes del dólar sufren miles de sinsabores que no puede curarles el oro, el pobre hace perfectamente las digestiones cuando ha tenido para comer y se divierte con cualquier fruslería porque lleva la felicidad en el alma.

Esta moraleja hay que aceptarla de buen grado en gracia al arte con que el autor desarrolla el tema, y sobre el vivísimo interés de la fábula, en la que se dibuja magistralmente el carácter yanqui, tan distinto del europeo.

Gerbidón en su obra, y los arregladores conservándola tal como la creó el autor, han acertado á despertar la emoción del público, presentando un alma de mujer toda ingenuidad, toda amor, toda pasión, que se sacrifica por el amor de su hijo y el cariño de sus amigos.

La escena de Germana con su esposo es hermosísima, y como fué hecha por la señora Bárcena, tendríamos que remontarnos muy alto si la necesidad nos obligara á buscar el nombre de una gran actriz que pudiera igualarla.

El momento es muy difícil, y la artista lo salva de una manera magistral, revelándose una actriz estupenda, que arrancó del público una ovación tan entusiasta como merecida.

Junto á su primorosa labor es necesario poner la del Sr. Vargas, que ha encontrado un papel admirablemente adaptado á sus condiciones artísticas.

El Sr. Vargas supo elevarse á la misma altura que su esposa, sosteniendo con arte exquisito la justificada impresión de la concurrencia.

Todos los demás artistas cumplieron muy bien, y *Un negocio de oro* será un verdadero filón de ese precioso metal para la simpática Empresa del teatro de la Corredera.

EN LA GRAN VÍA

«S. M. el cupón.»

Es indudable que el género de revistas en el teatro, cuando están convenientemente aderezadas con la ayuda del escenógrafo, del músico y de mujeres guapas, siempre gustan.

Perfín y Palacios son maestros en este género, y la moda de los cupones en los periódicos ha servido de pretexto para presentar unos cuadros vistosos, en los que, como es de rigor, hay bailables, tangos, canciones y desfile de algunos tipos pintorescos.

La música, del maestro Barrera, es alegre, pegajosa, y todos sus números se repitieron á instancias del numeroso público que llenaba anoche la sala de la Gran Vía.

Se destacan principalmente en la partitura el pregón de los nardos y una rumba que bailan las artistas en el segundo cuadro.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Vicente, Saavedra y Torregrosa, lujosamente vestidas, y los Sres. Banquells, Latorre, Carrasco y el Sr. Guillén, que fué aplaudido creando admirablemente dos tipos muy graciosos.

La Empresa de la Gran Vía ha derrochado gran lujo y esplendor en la presentación de *S. M. el cupón*.

Lucieron magníficas decoraciones y trajes, y al final los autores salieron á escena infinidad de veces.

En la Gran Vía, pues, el estreno de anoche ha sido un gran acierto.

A. J. L.

Novio sacrilego

Valencia, 17.—En Buñol ha ocurrido un suceso muy lamentable. Se trata de un sacrilegio, cometido por necia jactancia, y que, aparte el castigo legal, acarrea al culpable el mayor castigo para un enamorado.

Iban á casarse Vicente Perelló y una hermosa joven cuyo nombre no hace al caso; por consejo sacerdotal y por mutuo convenio resolvieron confesar y comulgar momentos antes del enlace.

Confesaron, en efecto, y recibieron la Eucaristía; pero el Vicente, que alardea de incrédulo, no se avino á aparecer contrito y creyente

ante sus amigos, y apenas recibida la Sagrada Forma, apartóse del altar y la escupió.

Ocioso es consignar el barullo que se produjo. La gente devota se lanzó contra el sacrilego, y éste hubo de salir escapado de la iglesia y también de la población.

El Juzgado ha dado órdenes para que se le detenga.

En el templo donde se ha cometido el sacrilegio se celebrarán solemnes funciones de desagravio.

DE UN MITIN

Los jóvenes castrados

Sobre el pintoresco mitin celebrado recientemente en Bilbao, en el que hicieron uso de la palabra los jóvenes conservadores, dice nuestro querido colega *El Liberal*:

«Acudimos al mitin de los conservadores, que reseñamos en otro lugar, con el propósito de enterarnos de la actitud del partido después de los últimos acontecimientos. Sinceramente creíamos que el elemento joven que predominaba en la tribuna, iba á definir procedimientos de gobierno y exponer un programa de reformas desde el punto de vista del equilibrio de las fuerzas políticas de la nación. Ese tenía que ser el sentido de un partido conservador que aspira á gobernar.»

Nos equivocamos, francamente. Escuchamos las sumarias vulgaridades de siempre: la religión, la Patria, el orden, la Monarquía. Ni un centelleo de las orientaciones que traza la política del mundo fulguró en la tribuna, ni un somero examen de las causas del malestar nacional; un remedio tampoco, por consiguiente, al dolor en que se retuerce la nación.

No nos han dejado los conservadores margen al comentario.

Ha sido aquello un griterío inocuo, una protesta sensiblera y rabiosa contra la fertilidad de las ideas; la simplicidad del pensamiento reaccionario que confunde el preclaro linaje de la mentalidad de la civilización con las expresiones de la historia moderna y las explosiones de la justicia popular.

No quieren europeizarse los conservadores del mitin del Olimpia.

En eso se distinguen de la otra casta de conservadores: de los Dato y Sánchez Toca, que hablan con respeto de la europeización.

Europa los europeizará—que ya el grito de la selva no resiste al espíritu civil—junto con sus camaradas de *La Gaceta del Norte*, á quien han emulado los oradores del Olimpia.

Porque todo fuera allí caos y locura los mismos oradores se contradijeron de manera que no pudieran entenderse, pues mientras uno afirmaba que los conservadores estaban dispuestos á dar la batalla en las barricadas á la revolución, otro habló del miedo espantoso de los conservadores ante la fuerza popular.

Es lo único que sacamos en limpio del mitin de los conservadores: el atolondramiento político del partido y el caos en que se está deshaciendo.»

Las Obligaciones del Tesoro

Ayer se abrió en el Banco de España el empréstito de 15 millones en obligaciones del Tesoro.

Se cubrieron 12.070.000 pesetas, de los cuales cuatro fueron suscritos por el Banco Hispano-Americano, tres por el Banco Hipotecario y el resto por diferentes entidades bancarias.

Las ventanillas del Banco estarán abiertas hasta tanto sea cubierta la cantidad de 15 millones de pesetas.

De terrocarriles

Los Andaluces.

Los ingresos totales de esta importante Compañía desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1912 han sido de 27.459.456,98 pesetas, mientras que los del año anterior fueron de 24.681.219,54 pesetas, representando un aumento de 2.778.237,44 pesetas para el pasado ejercicio, mejora muy importante si se tiene en cuenta que se compara con un año en el que también se habían obtenido grandes rendimientos.

Súbditos españoles al manicomio

Por la Legación de España en Santiago de Chile, se comunica al Ministerio de Estado, con fecha 24 de Noviembre y 10 de Diciembre últimos, el ingreso en el manicomio (Casa de Orates) de aquella capital de los súbditos españoles siguientes:

Eusebio Estévez y Rivas, de treinta años natural de Barcelona, soltero, y sastre de profesión.

Josefa Gálvez y Balti, de treinta y seis años, casada con Vicente Belles, natural de Berdón (Teruel); y

Luciana Hernández y González, de cincuenta y cinco años, natural de Logroño, casada con Toribio Fernández.

CARTA ABIERTA

LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS

Sr. D. Antonio de la Villa.

Muy respetado señor y apreciable correligionario: Ruégole inserte en el batallador y simpático diario de su digna dirección estas cuartillas, por lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo amigo

Lorenzo Esquerdo.

A la Juventud republicana de Valladolid.—Sería pecar de inconsciente y enemigo de la Asamblea para la Federación de Juventudes, que en el próximo mes va á celebrarse, si yo no me apresurara á dirigir á tan simpática Juventud estas mal trazadas líneas, que no podré acertar si le servirán de estímulo ó de inquietud.

Pero tomando las cosas verdaderamente como deben de tomarse, creo más bien que estarán en el primero mencionado, toda vez que servirá para unir más y más los lazos de las Juventudes republicanas.

No obstante esto, que es un parecer que yo expongo y que pudiera ser fácil no estuviera igual reflejado en la mente de todos ustedes, hago hincapié aquí para ir de lleno al asunto que me ha guiado á trazar estas cuartillas.

Según ha indicado esa Juventud, la Asamblea tendrá lugar el próximo mes, cosa que, á mi poco entender, no debía ser así, pues considero muy corto el plazo que se ha marcado; tan corto, que no han tenido tiempo necesario muchas Juventudes—ésta entre ellas—para preparar el terreno y poder ir á tan gran y noble fin.

No es que con lo más arriba mencionado quiera yo, humilde correligionario de vosotros, imponerme á que en el transcurso del tiempo indicado se lleve á la práctica esa Asamblea; nada de eso; lo que sí quisiera, si así lo ven ustedes, es que pudiendo tener más importancia el acto citado y ser mayor el número de Juventudes congregadas, que se les impida por el acuerdo por ustedes tomado.

Otro de los puntos que me ha llamado la atención ha sido el que el llamamiento se dirige solamente á las Juventudes republicanas de Conjuración. Y me pregunto yo ahora: ¿por qué causa ó cuál es la causa que impide el que entren á formar parte en esa Federación las demás Juventudes ajenas á la conjunción? ¿Es que no son dignas lo mismo que las conjuncionistas de figurar en la repetida Federación?

Por ese camino no se va á ninguna parte. Si comenzamos á mirar quisicosos y á guardar rencores no haremos nada absolutamente.

Hora es ya de que despojándonos de esos tiquis miquis, lo sacrificemos todo por la causa de nuestro ideal, por el deseo del pueblo; en una palabra, por la República, nuestra sacrosanta religión.

Nada en distinción de matices republicanos; no hay por qué poner trabas, sino al contrario, hacer un llamamiento, más extenso del que han realizado, á las Juventudes radicales, autónomas, republicanas, reformistas, radicales conjuncionistas, etc., etc.; de esta manera obraremos con amplia conciencia y podremos gritar bien alto: «Si no has querido ingresar en la Federación ha sido porque no te ha dado la gana, pues hemos ofrecido la puerta abierta á todas las Juventudes republicanas, sin distinción de matices.»

Así, el día que digamos vamos á dar el golpe, éste será certero; de seguir por el primer rumbo iniciado, fracasaríamos por completo.

En cuanto al punto de reunión, creo que debe serlo Madrid, pues de esta forma se le daría más resonancia al acto y sería de múltiples ventajas para todos.

Esto es cuanto me he creído en la obligación de exponer á aquella Juventud; no sé si habré hecho mal, creo que no; no obstante esto, me someto á lo que dicten los miembros que componen la Directiva de la expresada Juventud republicana.

Salud y República.

Alicante, 14 de Febrero de 1913.

Por la Juventud republicana reformista de Alicante.—El presidente, Lorenzo Esquerdo Giner.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Según los datos que la Dirección general de Aduanas publica en *La Gaceta*, el resumen de los valores de los principales artículos importados y exportados durante los años 1910, 1911 y 1912, es el siguiente:

Importación.—1910, 999.224.261; 1911, 992.927.543; 1912, 1.047.484.148.

Exportación.—1910, 270.519.355; 1911, 976.417.410; 1912, 1.058.150.815.

La renta de Aduanas se ha elevado en el año 1912 á 244.258.963 pesetas, superando en 29.758.963 la cantidad presupuesta.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

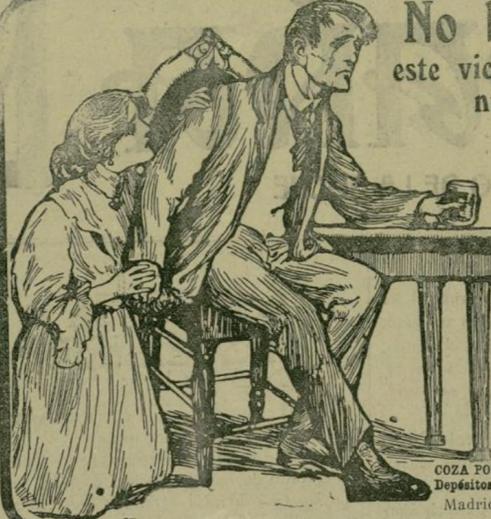
Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: en las siguientes farmacias en Madrid, Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Arenal, 2; Núñez de Arce, 17; Infantas, 4, Hortaleza, 17, Jorge Juan, 17.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS. —Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madaleine, 21, París.—Mantua, 22, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calientabños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calientaguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS
de alumbrado y cocina á prueba.

CASA NAVAS

PIANOS

FUENCARRAL, 20 duplicado. -- TELÉFONO 3.983

La más importante de España por su crédito comercial.

Exclusiva venta de los PIANOS **RONISCH** -LOS MEJORES DEL MUNDO-

El **CECILIAN** de los EE. UU. y el **PIANO RONISCH-CECILIAN**

Con escala á 65 y 88 notas, llamado el **Rey** de los Autopianistas

Pianos "CUSO SFHA., Pleyel, &.

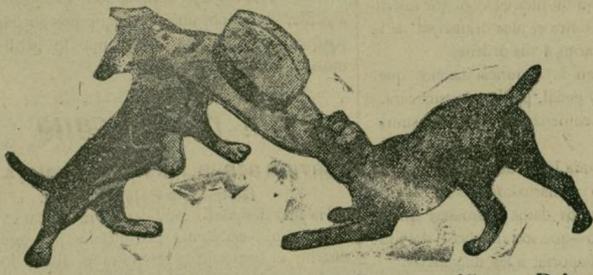
CASA NAVAS. - Depósito: Fuencarral, 33, 1.º



Grandes Almacenes de Sombreros

GONZALEZ RIVAS

Preciados, 23 y 25 :: **PRECIO FIJO** :: Teléfono 2.372



Ultimos modelos en sombreros para caballeros y niños. —Primera casa en gorras. — Sección independiente para señoras y niñas :: :: ::

MODELOS DE PARIS Y LONDRES
Preciados, núm. 13 (esquina á Mariana Pineda).

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Ingresos de explotación; terrenos, construcciones, vías férreas, aguas, electricidad y negocios auxiliares en

1908.....	1.268.992,41 pesetas.
1909.....	1.404.584,61 »
1910.....	1.752.270,45 »
1911.....	1.771.588,26 »
1912.....	1.942.719,31 »

Aumento con relación al año anterior. **171.131,05** pesetas.

Terrenos adquiridos en 1 12: 654.237 metros cuadrados.

Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de **1.136.627,65** pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tramo eléctrico al Asilo de la Paloma Electrificación de la línea de Canillejas. Vía doble desde Cuatro Caminos á la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercancías de Colmenar. Consolidación de la línea de Vallecas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las líneas en construcción.

Aguas. La obra magna del año, elevación de aguas subterráneas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de mil metros cúbicos, y se han hecho 9.912 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

Se han devuelto á la casa Urquijo y Compañía pesetas **50.000.**

Electricidad. Se ha perfeccionado nuestra red de la Ciudad Lineal, Chamartín, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Barajas, Madrid, Tetuán, Villaverde, Carabanchales, Fuencarral, Hortaleza y Cuareta Pánegas.

En los **negocios auxiliares**, parque de diversiones, imprenta, tejares, viveros y almacenes, se ha trabajado mucho con fundadas esperanzas de buenos resultados en los años sucesivos.

Como en los dieciocho años anteriores, no hemos tenido ni una letra protestada, ni trabas con los 8.000 clientes de la Compañía ni fracaso alguno en los muchos y diversos asuntos del vasto plan de la Compañía.

Caja de ahorros. A sus respectivos vencimientos se han pagado en metálico y se han recogido por valor de **1.806.846** pesetas.

Pagarés. Se han recogido por valor de **78.000** pesetas.

Obligaciones. Se han amortizado á la par 180 por valor de **90.000** pesetas.

Por cuenta de los suscriptores se han vendido en las oficinas de la Compañía 1.259 obligaciones.

Los suscriptores de las primeras obligaciones, han cobrado ya sin demoras ni dificultades 57 cupones trimestrales, los de Madrid en su domicilio y los de provincias, América y Filipinas en la forma que cada cual ha indicado.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA
Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 á 25 obligaciones, **485** pesetas; de 26 á 50, á **480**; de 51 á 100, á **475**; de 101 á 200, á **470**; de 201 á 400, á **465**, y de 401 en adelante, á **460.**—Interés efectivo de **6,18 á 6,52** por 100 anual.

Libretas de la Caja de ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de **3 por 100**, siendo la devolución á voluntad, de **5 por 100**, á seis meses; de **6 por 100**, á un año; de **6,50 por 100**, á dos años; de **7 por 100**, á tres años; de **7,50 por 100**, á cuatro años, y de **8 por 100**, á cinco años.

El tipo de suscripción de obligaciones se elevará en breve, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banc. de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA
Pedir más detalles á las Oficinas: LAGRSCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7
Apartado de Correos, 411.—MADRID.

Se venden novelas de los mejores autores franceses. Informarán en esta Administración de 10 á 12 de la mañana.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada

(BARCELONA)

—(o)—

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º **SERVICIO COMBINADO** con el **FUNICULAR DEL TIBIDABO**, donde los automóviles de la Sociedad **La Rabassada** toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Elixir antibacilar BONALD

DE **Thiocoleimamo-vanaditostoglicérico.**

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Poiliglicerofosfato **BONALD.**—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas peritricas fetidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 699.—Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHegaray, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.

Propietarios: Ibarra y Aguado.

Usad para escribir limpio la máquina **YOST**. No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

La revolución en Méjico

Se agrava la situación.—Otra vez la lucha en las calles.—5.000 muertos.

Londres, 17.—Las noticias de Méjico participan que esta mañana se dió por terminado el armisticio acordado ayer por los combatientes para que abandonasen la ciudad los extranjeros que lo desearan.

De nuevo se combate en las calles de Méjico. Llevan ventaja las fuerzas rebeldes. Está sitiado el Palacio presidencial.

Las tropas federales, inferiores en número a las contrincantes, se hallan casi rendidas.

Las calles están llenas de cadáveres, que la Cruz Roja no se atreve á recoger por miedo á las balas perdidas, una de las cuales hirió en un brazo al embajador de los Estados Unidos.

Se calcula en 5.000 el número de muertos de ambos bandos.

Las tribus indias de Dapoca han reconocido la presidencia del general Félix Díaz.

A última hora de la tarde una patrulla insurrecta tiroteó el automóvil donde iba el embajador de Inglaterra.

El coche llevaba enarbolada la bandera inglesa.

El general Madero ha telegrafiado al presidente de los Estados Unidos manifestándole que el Gobierno mejicano acepta la responsabilidad de cuantos daños y perjuicios materiales hayan padecido ya, ó padezcan en lo sucesivo, á consecuencia de las hostilidades entre rebeldes y gubernamentales, los extranjeros establecidos en territorio mejicano.

Ruega al mismo tiempo á Mr. Taft que no mande desembarcar tropas en Méjico, evitando así las desastrosas consecuencias que tal desembarco pudiera tener.

El presidente de los Estados Unidos le ha contestado que el Gobierno de Washington procederá en las actuales circunstancias del mismo modo que hace dos años.

INFORMES OFICIALES

Se han recibido en el ministerio de Estado noticias oficiales de nuestro representante diplomático en Méjico, que confirman las referencias á la grave situación de aquella República publicadas por los periódicos.

A consecuencia de los sucesos que allí se desarrollan hubo hace días una reunión en la capital mejicana, á la que asistieron los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos y España.

Este fué comisionado para pedir una tregua á los rebeldes que capitanea el general Díaz. Dicho general recibió en su campamento á nuestro representante, así como al cónsul de España, dispensándoles una amable acogida; pero negándose tenazmente á conceder la tregua que se solicitaba.

A consecuencia del resultado de la entrevista y del mal cariz que van tomando los acontecimientos, los representantes diplomáticos autorizaron nuevamente á nuestro ministro para que visitara al presidente de la República, Sr. Madero, y exigiese de él la renuncia del Gabinete, como medida radical que solucionaría el actual estado de cosas.

A lo propuesto en la fórmula del Cuerpo diplomático contestó el general Madero que antes morirá que acceder á lo que de él solicitan.

En su despacho termina nuestro representante confirmando la gravedad de la situación.

FERROLANAS

El dique de 20.000 toneladas.—Buques extranjeros.—Vapor con averías.—Otras noticias.

Ferrol, 17.—A fines del presente mes quedará listo para recibir al acorazado España el nuevo dique de 20.000 toneladas que construyó en este Arsenal la casa Jackson.

Las dragas trabajan activamente en la extracción de la ataguja que cierra el dique.

Con excelente resultado fueron aprobados los cabrestantes eléctricos que han de funcionar para la entrada de los barcos en el referido dique.

Además del buque-escuela alemán que se espera en este puerto, anúnciase la visita del acorazado Dante Alighieri, uno de los más poderosos barcos de aquella nación.

El Dante tocará antes en Villagarcía.

Aquí aprovisionará de víveres y carbón para seguir el viaje.

Ha sido varado en el dique del arsenal el vapor inglés George, que, á consecuencia de un temporal, sufrió en alta mar importantes averías.

En un bandazo se le rompió uno de los ejes de la máquina, el cual rodrá en esta factoría naval.

El apresamiento del vapor pesquero Aisee, que fué sorprendido pescando en aguas jurisdiccionales, hizo huir de las rías gallegas á los vapores extranjeros que seguían el mismo procedimiento que el belga.

El servicio que en tal sentido viene prestando el cañonero Hernán Cortés es generalmente aplaudido.

La Cámara de Comercio de esta capital dirigió exposiciones á los ministros de Estado y Hacienda, rogándoles se concierte con urgencia un tratado de Comercio con la República de Cuba, secundando de este modo las gestiones que acerca del particular verificará la Cámara de Industria de Madrid.

En el inmediato pueblo de Carranza se va á

celebrar con extraordinaria brillantez la simpática «Fiesta del Arbol».

Asistirán las autoridades y los niños de todas las escuelas.

Estos cantarán dos himnos al «Arbol» y al insigne Costa, como propagandista y amante de la obra saludable de nuestra repoblación forestal.

Un incendio en París

Trece bomberos heridos.

París, 17.—En una fundición de aluminio instalada en la calle de Lesage se declaró esta mañana un violentísimo incendio.

Avisados los bomberos acudieron rápidamente con los elementos necesarios para extinguir el siniestro.

Como nadie se cuidó de indicarle la causa del fuego ni el peligro que había en tratar de sofocarlo con agua, los bomberos enchufaron las mangas y empezaron á inundar el depósito de escorias y ceniza.

De pronto una enorme llamarada y una explosión casi simultánea conmovió los edificios vecinos.

Cuando se extinguió el resplandor y se disipó el humo, todos los espectadores de la catástrofe se lanzaron en auxilio de los bomberos que yacían sobre los escombros lanzando lastimeros ayes.

Con la precipitación que es de suponer se les trasladó en camillas improvisadas al puesto de socorro más próximo, donde fueron curados por los médicos de guardia.

Los bomberos heridos son 13.

Cuatro han recibido quemaduras y contusiones de tal importancia que se teme por sus vidas.

En todo el barrio de Roquet ha causado dolorosa impresión este suceso.

CAUSA CÉLEBRE

Los «apaches» de París

París, 17.—Continúa la vista de la causa de los compañeros de Bonnot, sin decaer el interés con que comenzaron las sesiones.

Casi toda la sesión ha sido dedicada á los testigos, desfilando muchos ante el Tribunal.

El incidente más importante lo ha provocado la comparecencia de madame Reinerd, madre de uno de los procesados.

En su casa habitaron algunos otros de los que ahora comparecen ante el Jurado.

Después de prestar declaración, y dirigiéndose á los componentes del Tribunal popular, ha exclamado madame Reinerd:

«Juro ante Dios y ante los hombres que mi hijo es bueno, que no es culpable. Devolvéme á mi hijo.»

Emocionada, la declarante ha comenzado á proferir lamentos desgarradores y á derramar amargo llanto.

Para poner fin á la escena patética, ha exclamado el presidente:

«Bien. Puede retirarse la testigo. Ya ha logrado el efecto que se proponía.»

El defensor ha protestado de las palabras del presidente, diciendo que en todo caso sería un efecto de buena ley.

«Sí, sí—ha replicado el presidente.—A mí me ha emocionado. Pero ¿qué quiere que le haga yo?»

—El testimonio de una madre—ha agregado la defensa—vale bastante más que todos los que haya proporcionado la Comisaría de Policía.»

Con esto ha terminado el incidente y la sesión ha continuado tranquila.

Otro detalle curioso: A presenciarla ha acudido Colette Willy, pues tenía curiosidad por conocer á la procesada á quien todo el mundo designa ya con el sobrenombre de Claudina.

EN FRANCIA

Fiebre de armamentos

París, 17.—Los rumores que venían circulando estos días sobre probable aumento en los armamentos franceses se han concretado hoy en forma tal, que el jefe del Gobierno ha creído oportuno recogerlos y comentarlos.

«Es cierto—ha dicho M. Briand—que el Gobierno se ha preocupado con frecuencia, estos últimos tiempos, de medidas encaminadas á mejorar la situación de nuestras fuerzas militares; pero aún no se han fijado los detalles del proyecto.»

Antes de Semana Santa—añadió el presidente del Consejo—presentará el Gobierno á la Cámara de diputados un proyecto de ley referente á armamentos, en el que solicitará un crédito de 500 á 600 millones, á repartir entre cuatro ó cinco anualidades.

«El ministro de la Guerra y los organismos técnicos competentes tienen en estudio el problema de la duración del servicio militar, y cuando lo hayan terminado, el Consejo de ministros adoptará la resolución que estime más oportuna y conveniente.»

Dícese que el ministro de la Guerra es partidario, entre otras cosas, del restablecimiento del servicio de tres años.

Lo que dice la Prensa.

Los periódicos dedican hoy con preferencia su atención á comentar el anuncio de los aumentos que se propone introducir Alemania en sus efectivos militares.

La mayoría refleja la opinión de que Fran-

cia, si ha de cumplir fielmente sus deberes, debe también realizar un esfuerzo, ya sea aumentando las fuerzas que en la actualidad constituyen su ejército activo, ya reteniendo á los soldados en filas hasta tres años.

El asunto es objeto de preocupación general y los periódicos de París tienen tela cortada para unos días.

CONSECUENCIAS DE LA SEQUÍA

La ruina de un pueblo

Cuevas, 17.—La pertinaz sequía que desde largos años aflige á esta población y su comarca, como á toda la provincia de Almería, amenaza acabar con las energías de estos habitantes.

Apena contemplar la desolación de los campos.

El proletariado ha emigrado casi en su mayoría y el resto no tardará en abandonar el suelo que les vio nacer.

Menudean las suspensiones y los aplazamientos de pagos; las quiebras de familias de comerciantes é industriales no ha mucho acomodadas y hoy en la más espantosa miseria.

De no ponerse inmediato remedio, la muerte de este pueblo es inevitable é irá acompañada de grandes perturbaciones de orden público.

Urge, para atenuar tan tremenda crisis, que se condonen las contribuciones, que se efectúen las obras del ferrocarril estratégico de Zurgena á Torre del Mar y que den comienzo inmediatamente las obras hidráulicas.

Sería conveniente que el ministro de Fomento visitase esta provincia, y especialmente la población de Cuevas, para que se informe personalmente de las desventuras que pesan sobre este pueblo y aplique su inmediato remedio.

De todas partes

Huelga terminada.

Bilbao, 17.—Han vuelto al trabajo, después de quince días de huelga, los operarios de las minas «Rita», «Adelaida» y «Galdames»; es decir, una mitad de ellos que se han acogido al plazo de *ultimatum* concedido por los contratistas, los cuales amenazaban con cerrar definitivamente las minas. Faltan unos 70 obreros; pero se cree que poco á poco también volverán.

Huelga de metalúrgicos.

Barcelona, 17.—Se agrava por momentos la huelga de los metalúrgicos en los talleres del Sr. Avellanet, en Barcelona y Manresa.

Anoche se verificó una reunión á la que asistieron representantes del Sr. Avellanet y de los huelguistas.

El representante del patrono insistió en su negativa respecto á rebajar la jornada.

Los obreros le notificaron que, en vista de que habían fracasado las gestiones, sin perjuicio de lo que acuerden los compañeros de Manresa, pedirán en lo sucesivo indemnización al patrono por el tiempo que hayan holgado.

Ladrones capturados.

Barcelona, 17.—Esta madrugada penetraron por asalto dos ladrones en una casa de la calle de Neptuno, en la cual vive sola una anciana.

Amenazaronla con un revólver para que entregase cuanto dinero tuviera, pero la mujer gritó y acudieron algunos vecinos, quienes lograron capturar á los «cacos» cuando éstos se daban á la fuga.

¿Crimen ó accidente?

Alicante, 19.—El juez de instrucción se ha personado esta tarde en las cercanías de la finca denominada Casa Rocha, partido de Toncau, donde se hallaba el cadáver de un hombre, el cual presenta extensas quemaduras en la pierna y brazo derecho.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un accidente.

Pirotécnico herido.

Castellón, 17.—Anoche, en Burriana, cuando terminaban los festejos, fueron disparados unos centenares de *masellets* (fuego de artificio detonante). El pirotécnico, confiado, conservó demasiado tiempo en la mano uno de los cartuchos, que estalló, hiriendo al hombre en varias partes del cuerpo y de gravedad.

Quien á hierro mata...

Logroño, 17.—En una bodega de la carretera de Calahorra pasaron la tarde bebiendo Antero García Torrecilla y Sotero San Martín Moreno, ambos jornaleros.

Al anochechar salieron embriagados á las cercanías del cuartel de Artillería y después de una larga disputa llegaron á las manos.

Antero asestó seis puñaladas á Sotero, dejándole gravísimamente herido.

Luego se dió á la fuga.

Poco después fué detenido en casa de una hermana suya que vive en la calle de Mercaderes.

El herido estuvo condenado á muerte por haber asesinado y robado á un vecino de Huércanos.

Se le indultó cuando estaba en capilla.

Salvamento de un vapor.—Movimiento de buques.

Cádiz, 17.—El vapor italiano *Lirico*, de 2.000 toneladas, que navegaba por el Mediterráneo con rumbo al Norte, sufrió en alta mar algunas averías.

Para repararlas determinó venir á Cádiz, y

“El Hogar Español,”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de Diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
CAPITAL SUSCRITO.....		70.000.000
Aumento sobre 1911.....	21.000.000	
CAPITAL REALIZADO.....		27.000.000
Aumento sobre 1911.....	7.500.000	
UTILIDADES LIQUIDAS.....		1.700.000
Aumento sobre 1911.....	300.000	
FONDO DE GARANTIA, PREVISION Y CULTURA.....		800.000
Aumento sobre 1911.....	200.000	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912.....		11.000.000
Aumento sobre 1911.....	2.800.000	
PRESTAMOS EN VIGOR.....		35.600.000
TASACION PERICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS.....		76.500.000
Interés á las imposiciones especiales y extraordinarias.....	6 por 100 libre de impuesto.	
Interés á las ordinarias.....	7 por 100 libre de impuesto.	

Puerta del Sol, número 9, Madrid.

Ronda de San Pedro, 6, Barcelona.—Méndez Núñez, 18, Sevilla

embarrancó á las nueve de la mañana frente á Conil, cerca de donde está embarrancado el vapor inglés *Clan Mackenzie*.
Un vapor de salvamento que llegó de Gibraltar puso á flote al *Lirico*, que llegó aquí al anochecer para reparar sus averías.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9 1/2. Cuando florezcan los rosales y A cadena perpetua.

COMEDIA.—A las 9 1/2. El premio Nobel y La Argentinia.

LARA.—A las 9 1/2 (sencilla). El sexo débil.

A las 10 1/2 (doble). Un negocio de oro (tres actos).

A las 6 1/2 (doble). Las cacatúas y Burla, burlando á Polito os en olla.

CERVANTES.—A las 9 3/4 Fortunato (tres cuadros).—A las once (doble). Camino adelante (dos actos).

A las 6 1/2. Trampa y cartón (dos actos).

COMICO.—A las 6 1/2. Los perros de presa.

A las 10 1/2 (doble). La misa del gallo.

GRAN VIA.—A las 6 (doble). Amor de amar.

A las 10 (doble). El coronel Castañón.

A las 11 (sencilla). Su majestad el Cupón.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4. Películas.

A las 5 1/4. El hijo de mi amigo.

A las 6 1/4. Maria del Carmen (especial).

A las 8 1/2. Películas.

A las 9 1/2. Vencedores y vencidos.

A las 10 1/2. Rafiles (especial).

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artistico de 4 1/2 á 8 1/2 noche.

Gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2, de la noche, grandes atracciones: Pilar Alonso, Odaliscia Nanfi, Cubano Vega, Rosita Guerra y de Swan.

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y á las 10, grandes secciones cinematográficas.

A las 6 1/2, gran moda, selecto programa de cinematografía y variedades.

Exito de Chelito y la escultural Eva.—A las 10, 11 y 12, «La rumba», la machicha, deshabillé, «¿Qué será?», y «Hay que buscárselo».—Exito de Chelito, Prejossilla, Mussetta, Eva, hermanas Rosas Belfior y Ninette.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2. Jueves mañanés con regalos. Martes y viernes funciones populares.

Exito: «El desertor».

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artistico.

Gran éxito: La Marujita Lola Mansilla, La Malaguita F. Syller. Gran éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

MADRILEÑO (Atocha, 68).—Secciones desde las cinco tarde con las atracciones Guajira, Blanca Marnic, Bohemia, Murcianita, Oriental, Elvira Conde, Consuelo Gandia, Fernandina, bella Liliani, Dorita Ceprano, Sr. Lorente, hermosa Ninón, Blanca Stella, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Los entremeses «La cachundá» y «La dormida».

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 á 8.

Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—En eñanza á patinar, gratuita.

CINE HISPANO FRANCASIS.—(Alcalá 76) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media á doce y media de la noche.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde.

Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media á doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teatín, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante.

Bar y confortable calefacción.

CHANTECLER.—Sección de cinematografía de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 á 12.—Cinematografía.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platinos galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA



SALGADO
VENDE DE BALDE
UN DIA CADA MES

PRECIOS COMO NADIE
JOYERIA, RELOJERIA Y SASTRERIA—CARMEN, 4

24.000.000 de Francos
Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.
Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto á la venta
El Crédito General Español.—Barcelona.

LA FELICIDAD

Añadid años á vuestra vida; dad la vida feliz á vuestros años,

y seréis completamente dichosos, como en una eterna juventud bella y sonriente; y esto está en vuestra mano el conseguirlo, tomando el **Biógeno Khónil** probado engendrador de vida, que desarrolla á los niños, fortalece á los hombres, hermosa á las mujeres y conserva á los viejos.

DE VENTA

En todas las farmacias y droguerías

Imp. «El Porvenir» Pizarro, 15.—Madrid.

LA "GACETA"

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando para la Canonía vacante en la Santa Iglesia Colegial de Logroño al presbítero D. Eladio Díez Ulzurrun.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director de Propiedades e Impuestos a D. Heliodoro Suárez Inclán.

Otro nombrando director general de Propiedades e Impuestos, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, diputado a Cortes.

Ministerio de la Guerra.

Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican en la relación que se publica.

Otra ídem disponiendo queden modificados en el sentido que se indica los números del cuadro de inutilidades anexo a la vigente ley de Reclutamiento que se relacionan con los artículos 84 y 86 de la misma.

Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de venta al por mayor de ropas hechas con géneros ordinarios.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden haciendo extensivo a las provincias Vascongadas lo preceptuado en el Real decreto de 8 de Enero de 1904, referente a sueldos de maestros y maestras.

Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 550 ejemplares de la obra titulada *Anguilas y angulas*, de la que es autor D. Angel Pardo.

Otra ídem íd. íd. 55 ejemplares de la obra titulada *Glosario de voces de Armería*, de la que es autor D. Enrique Leguina y Vidal.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo se anuncie el concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Verín a la Puebla de Sanabria.

La cuestión de Oriente

Los búlgaros rechazados.—La situación de Andrinópolis.—Los extranjeros.

París, 17.—Las últimas noticias de Turquía participan que continúa la tranquilidad en las posiciones de Bulair y en Constantinopla.

Las avanzadas de las líneas de Chataldyá han fortificado las posiciones tomadas al enemigo, y cuando éste, con un ataque nocturno a la bayoneta, trató de recuperarlas, fué rechazado con vigor.

La Dirección de Telégrafos de Constantinopla admite los aerogramas privados para Andrinópolis siempre que no excedan de 60 palabras.

El Gobierno búlgaro, de acuerdo con la petición formulada por las Potencias, ha accedido a que salgan de Andrinópolis los extranjeros que se encuentran en la plaza.

Antes de permitirles salir serán identificados minuciosamente por los cónsules de sus naciones respectivas.

Preparativos de paz.

Londres, 17.—Ha llegado a esta ciudad el ex gran visir Hakki-bajá, encargado de gestionar cerca del Gobierno inglés, a fin de que las Potencias busquen el modo de que se establezcan nuevamente negociaciones de paz entre Turquía y los aliados balcánicos.

El Gobierno turco ha llamado a los directores de los periódicos, rogándoles vayan preparando a la opinión para la paz.

La situación es deplorable. El ministro de la Guerra ha dictado una circular amenazando con terribles castigos a los oficiales que discutan sus actos.

Dícese que el jefe de los Jóvenes turcos Enver-bey, está gravemente herido, a consecuencia de un atentado.

Le culpan del asesinato de Nazim Pachá. Como rumor comunico que han desembarcado en la península de Galípoli tropas griegas.

Por lo visto se propone atacar por la espalda a los fuertes de los Dardanelos.

El Gobierno turco ha protestado de que las Potencias protectoras de Creta hayan dejado ondear en aquella isla la bandera griega, en vez de la turca.

Una carta del Zar.

París, 17.—Los periódicos de toda Europa continúan forjando hipótesis y comentarios acerca de la contestación dada por Nicolás II a la carta autógrafa del Emperador Francisco José, que entregó al Soberano ruso el príncipe de Hohenlohe Schillingsfürst.

Parece ser que la carta del Zar es un documento breve y terminante. De ahí, sin duda, la reserva y aun casi la diplomacia con que ha sido acogida por los Centros y periódicos oficiales de Viena.

Si está bien informado el corresponsal de una Agencia telegráfica en San Petersburgo, Nicolás II, después de recordar la amistad que desde hace mucho tiempo une a Rusia y Austria-Hungría, afirma que la actitud de ésta durante los últimos años obliga a aquélla a mostrarse inflexible al cumplir su deber de apoyar los intereses y aspiraciones legítimas de sus hermanos de raza y religión los eslavos del Sur.

Termina el Zar su carta expresando la esperanza de que se hallarán medios para mantener la paz, sin que se alteren o modifiquen las bases de la política austriaca respecto de la península de los Balcanes.

Consejo de ministros austriaco.—Rumanía y Bulgaria.

París, 17.—Se han reunido los ministros austriacos en Consejo para tratar de si se debe atender ó no a las indicaciones de Rusia, referentes al licenciamiento de los centenares de miles de ciudadanos llamados a las filas en los últimos meses.

Aumenta considerablemente la tirantez de relaciones de Bulgaria y Rumanía.

VACANTES

Se halla vacante el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Santiago (Coruña).

DE LA POLÍTICA

En el rápido de ayer ha regresado de Zaragoza nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Tarazona D. Cándido Lamana.

Su viaje ha tenido por objeto hacer la designación de candidatos para diputados provinciales por el distrito de Tarazona-Borja.

El nombramiento ha recaído en D. Enrique Isabal y D. Julio Montes.

Los dos han aceptado. —Me expreso el cerebro para darles a ustedes noticias, y no las encuentro—comenzó diciendo el conde.

Nos encontramos en pleno período electoral, y puedo decirles que no se han recibido reclamaciones de ninguna clase, ni denuncias que reflejen ilegalidades ni coacciones. El Gobierno se felicita por ello.

Felicitación

Su Majestad ha teleografiado ayer a los presidentes de la República, saliente y entrante, diciéndoles a ambos cariñosas frases.

El Congreso Pedagógico.

Interrogado por un compañero acerca de la suspensión del Congreso Pedagógico, del que estos días se ha ocupado la Prensa, dijo el presidente:

—Esa suspensión no obedece a ninguna causa de carácter político, sino sencillamente a evitar que fuera a convertirse una reunión, cuyos frutos debieran redundar en beneficio de la educación popular, en un verdadero campo de Agramante, como seguramente hubiera ocurrido, por tratarse de un Congreso en el que se habían inscripto algunos millares de personas.

Donde ocurre esto, donde intervienen tantas opiniones, se puede asegurar que no habrá discusión fructífera, inteligencia ni acuerdo posible.

En algunos temas habían pedido la palabra doscientas personas; imagínense ustedes lo que resultaría de tales sesiones y el tiempo que se invertiría hasta finalizarlas.

En un principio, se pensó limitar el número de congresistas; pero cómo puede el Gobierno, por medio de una disposición ministerial, decir: No formarán parte del Congreso más que D. Fulano y D. Mengano?...

Eso sería alterar la normalidad, en lo cual no pueden estar interesadas las derechas ni las izquierdas.

El ministro va a estudiar el asunto para resolver en consecuencia.

El citado Congreso no se ha suspendido, sino que se ha aplazado para celebrarlo en cuanto sea posible, pues nuestro deseo es que pueda resolverse algo favorable a los intereses de la enseñanza, para lo cual trabajaremos hasta llegar a una solución definitiva.

Con todo esto se han excitado las derechas y han llegado a circular, firmadas por una Comisión de padres de familia, unas hojas en que se ataca al Gobierno, calificando su obra de atea y atribuyéndole el deseo de arrancar el Cristo de las escuelas y mil cosas más, que ni figuran entre los propósitos del actual Gabinete, ni han figurado nunca, empleándose todo ello como arma de combate contra nosotros.

Pero a pesar de esto—decía el conde—el Gobierno no se apartará de la línea trazada, digan lo que digan los firmantes de esas hojas, que no demuestran sino estar engañados en cuanto a nuestros propósitos.

Con decirles a ustedes que se han supuesto influencias masónicas en este asunto, está dicho todo.

La revolución de Méjico.

—¿Se ha confirmado la derrota del general Madero?—preguntó un repórter.

—Hasta ahora no hay noticia alguna que lo confirme—dijo el conde.

Hace breves instantes que he conferenciado con el Sr. Navarro Reverter, y no se sabía nada en concreto sobre ello, aunque a mí no me extrañaría que hubiese ocurrido.

El nombramiento de Alfau.

—¿Es cierto que ha sido nombrado residente en Marruecos el general Alfau?

—Ese nombramiento no puede hacerse ahora.

Cuando después de haberse ratificado el Tratado franco-español se haga el canje de firmas, habrá llegado el momento de pensar en ello; hasta entonces no hay nada.

Claro es que puedo asegurarles que el candidato a ese puesto es dicho general—terminó diciendo el conde.

Del Consejo y sus ediles.

Se ha reunido la Junta del Censo con objeto

de hacer los diferentes nombramientos para las próximas elecciones provinciales.

El conde de Romanones ha sido designado por dicha Junta para desempeñar el cargo de presidente suplente en la Sección quinta del distrito de Buenavista.

Consejo de ministros.

Hoy se ha celebrado, a las cuatro y media de la tarde, Consejo de ministros, para resolver definitivamente la cuestión relativa a los riegos del Alto Aragón.

MARRUECOS

Derrota del Pretendiente.

Tánger, 17.—El califa Glauí ha librado un importante combate a los rebeldes del Pretendiente Hiba, bajo los muros de Tarudant.

La jarca del Hiba había intentado una salida para despejar la ciudad de sitiadores, pero ha sido violentamente rechazada con grandes pérdidas.

El estatuto de Tánger

Londres, 17.—El corresponsal de *The Times* en Tánger anuncia que han sido acogidas allí favorablemente las satisfactorias noticias de carácter oficial recibidas durante los últimos días.

Según ellas, están a punto de ser reanudadas las negociaciones relativas al futuro estatuto de Tánger, y también se anuncia que han desaparecido las dificultades que en un principio se suscitaron.

La opinión en Tánger confía en la decisión de las Potencias interesadas; existe el mejor espíritu para la cooperación en la tarea de organizar el gobierno de Tánger, sobre todo en las colonias británica y francesa, convencidas de que será necesario hacer esfuerzos para apresurar la instalación del nuevo régimen, que asegurará, indudablemente, la prosperidad de la ciudad.

La próxima explotación del ferrocarril de Tánger a Fez, la certidumbre que se tiene de que se establecerá en breve un nuevo Municipio y de que el puerto de Tánger será una realidad dentro de poco, han dado un gran impulso a los negocios.

—¿Es cierto que ha sido nombrado residente en Marruecos el general Alfau?

—Ese nombramiento no puede hacerse ahora.

Cuando después de haberse ratificado el Tratado franco-español se haga el canje de firmas, habrá llegado el momento de pensar en ello; hasta entonces no hay nada.

Claro es que puedo asegurarles que el candidato a ese puesto es dicho general—terminó diciendo el conde.

El amor patrio—terminó diciendo—permite lograr en el terreno de la política exterior

acuerdos pacíficos que contribuyen al bienestar del país y al equilibrio que debe existir entre las naciones.»

Cuadro de inutilidades

Circular. Excmo Sr.: Modificada por la ley de 25 de Diciembre último la redacción de los artículos 84 y 86 de la vigente de reclutamiento, en el sentido de suprimir el peso de los mozos como norma reguladora de su aptitud física para el servicio militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer queden modificados los números del cuadro de inutilidades anexo a la vigente ley de reclutamiento, que se relacionan con dichos artículos, en los siguientes términos:

Artículo 1.º El orden 1.º de la clase 2.º, «Inutilidades que, siendo independientes de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones negativas de aptitud física», quedará modificado y reducido a los siguientes términos:

Núm. 13. Cuando un mozo tenga una talla inferior a 150 centímetros.

Núm. 14. Queda suprimido.

Núm. 15. Cuando un mozo con una talla reglamentaria para el servicio (154 ó más centímetros) presente un perímetro torácico inferior a 75 centímetros.

Art. 2.º El orden 1.º de la clase 4.º, «Inutilidades que, independientes de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones relativamente negativas de aptitud física», quedará modificado y reducido a los siguientes términos:

Núm. 196. Cuando un mozo alcance la talla de 150 centímetros, sin llegar a la de 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Núm. 197. Por dudoso potencial biológico, si el perímetro torácico de un mozo, siendo de 75 ó más centímetros, no alcanza el límite mínimo que en relación con la talla establece la siguiente tabla.

Table with columns: PARA TALLAS QUE alcancen ó superen, no lleguen, and Perímetro torácico mínimo necesario para ser declarados soldados.

Art. 3.º El cuadro de inutilidades reformado por esta disposición se aplicará a todos los mozos del reemplazo de 1912 sujetos a revisión que, por diferentes causas, fueron excluidos ó exceptuados temporalmente del contingente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de Febrero de 1913.—Luque. Señor...

En el Africa española

Las tribus de Yebala.

Tánger, 17.—Pasado mañana se reunirán en el santuario de Beni Aros los representantes de numerosas tribus de Yebala, con objeto de apreciar el actual momento político de la zona Norte de Marruecos.

Sábase que la actitud del Raisuli es pacifista, porque aspira a seguir influyendo en lo sucesivo, como bajá de la zona, amparado por España, sin cuyo amparo su poder menguaría no poco.

Lo mismo puede decirse respecto a los demás caciques, cuyos antagonismos son los que traen algo agitado al país, pues convencidos todos de que la protección de España es lo que da verdadero prestigio, aspiran todos a obtenerla, pero excluyendo de ella a sus competidores.

Espérase aquí uno de estos días al coronel Fernández Silvestre, que viene para celebrar una entrevista con nuestro ministro, marqués de Villasilada.

Se atribuye a esta conferencia gran importancia, aunque de ella no es de esperar que algo nida contra España. Saldrán quizá más avivados los odios entre los moros que aspiran a los primeros cargos que España puede adjudicar; saldrán quizá las bases de la lucha entre las distintas fracciones de los caciques aspirantes.

España verá cómo ha de arreglar estas diferencias para mejor servir su causa, que es la de la civilización.

Exposición de Artes Decorativas

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dictado una Real orden convocando para el 1.º de Mayo próximo la Exposición de Artes Decorativas é Industrias Artísticas y el concurso musical correspondiente a este año.

El texto de la Real orden dice así: «En virtud de lo que dispone el art. 1.º del reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes y Artes Decorativas, aprobado por Real decreto de 27 de Mayo de 1910,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acordar que se convoque para el 1.º de Mayo próximo la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas correspondiente al año actual, así como el Concurso Musical que aquél establece, y que habrán de celebrarse con arreglo al citado reglamento y a las modificaciones de que ha sido objeto con posterioridad a su publicación.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Toros y toreros

La nueva empresa de nuestro circo taurino tiene escriturados ya para la temporada que se inaugurará el domingo de Resurrección a los siguientes matadores de toros:

Ricardo y Manolo Bombita, Machaquito, Vicente Pastor, hermanos Gallito, Regaterín, Cocherito de Bilbao, Manolete, Gaona, Francisco Martín Vázquez, Guerrerito, Morenito de Algeciras, Minuto, Torquito, Francisco Madrid, Chiquito de Begofía y Malla.

Los toros serán de las ganaderías de Veragua, Miura, Saltillo, Santa Coloma, Concha y Sierra, Murube, Anastasio, Benjumea, Pablo Romero, duque de Tovar, Hernández (E), Palha, Pérez de la Concha, Parladé, hermanos García, Olea, marqués de Lina, Tabernero, herederos de Martínez y algunas otras con las cuales está en tratos el Sr. Echevarría.

DE LERIDA

En la noche del domingo último se celebró en el Centro Republicano un baile extraordinario de Piñata.

El salón y demás departamentos resultaban pequeños para contener a la numerosa concurrencia.

No pocas máscaras vestían originales disfraces.

Los aficionados al tributo de Terpsicore se saciaron de satisfacción, pues duró hasta altas horas de la madrugada.

Las máscaras fueron obsequiadas con bonitos regalos.

Esta ha sido la última nota en Lérida de la fiesta carnavalesca.

Los señores secretarios D. Enrique de Cereceda, de esta Diputación, y D. Jaime Farrera, del Ayuntamiento de Bellpuig, han dirigido una circular a sus compañeros de las capitales y cabezas de partido judicial de la Península, al objeto de congregarse en Madrid y procurar el mejoramiento de la clase.

Dos muchachos de once años, José Puigarnau y José Giró, vecinos de la calle de San Martín, jugando con una pistola de salón, en la misma calle, tuvieron la desgracia que se le disparara el arma, resultando el primero con una herida en el brazo derecho y el segundo en la mano izquierda.

Los heridos fueron auxiliados por los camilleros de la Cruz Roja, conduciendo a Puigarnau al Hospital para su curación. Giró, llevado a su domicilio, fué asistido por el médico señor Torres.